
GAZETA DE ZARAGOZA

DEL SABADO 24 DE DICIEMBRE DE 1808.



GRAN BRETAÑA.

Gibraltar 25 de noviembre.

El sábado pasado llegó á este puerto el sloop de guerra Sabrina, al mando de su capitán E. Kittoe, procedente de Cartagena (América meridional) en 49 días de navegación: conduce pliegos de aquella provincia para la Suprema junta: inmediatamente ha salido con ellos el referido capitán para Madrid.

Ha llegado á Cádiz un buque español procedente de Caracas con 1200 duros, y varios efectos, que ascienden á 800 duros. Estos son los primeros donativos de aquella parte de las posesiones españolas en el Nuevo mundo: se esperan otros de mayor consideración.

Hemos leído la proclama de Napoleon á las tropas francesas destinadas á España: les dice, que tienen que vengar una injuria. Esto es relativo á la batalla de Baylen. Pero acaso ¿es una injuria, el que un pueblo injustamente acometido se defienda? La expresion hubiera sido mas propia, si hubiera dicho: *teneis que lavar la mancha que obscureció la fama de las tropas francesas por sus robos, crueldades y rendicion.* Pero no: su alma atroz quiere soldados bárbaros, que se ceban en la sangre de los pueblos: por tanto, los estimula llamando injurias á las gloriosas, justas y legítimas victorias: ¿cómo llamarán aquellos honrados y valerosos patriotas á la astuta introduccion del ejército frances en España; al pérfido llamamiento de Fernando VII á Bayona; á los horrores del 2 de mayo; al saqueo de las provincias que pudieron ocupar los franceses; y en fin, á tantos delitos como ha cometido Napoleon desde que usurpó el trono del imperio frances?

Continuamente llegan á la isla de la Trinidad barcos españoles. El comercio entre las colonias inglesas, y los establecimien-

980
tos españoles de Caracas y Tierra-firme, se hace ya con la mayor actividad.

PORTUGAL.

Lisboa 8 de noviembre.

Se ha presentado al Consejo de Regencia el Sr. D. Pasqual Tenorio y Moscoso, en calidad de encargado de negocios de S. M. C. el Señor D. FERNANDO VII, y en su nombre la suprema Junta central gubernativa; y recibido que fué con las formalidades de estilo, pronunció un discurso manifestando los deseos de la suprema Junta central, de ver restablecida la buena inteligencia y union, que felizmente reyna entre España y Portugal; y que al mismo tiempo se lisongea, de que siendo comun el interés entre las dos Naciones, el interés de conspirar à la total ruina del enemigo del Continente, lo serian tambien el sacrificio y esfuerzo para lograr tan justa empresa. El Sr. marqués de las Minas, presidente del Consejo de Regencia, respondió al mismo Encargado con las expresiones mas lisongeras, que hiciese presente à S. M. en nombre del Principe Regente, su justo agradecimiento, por haber sido contemplado en el número de los primeros Soberanos, à quienes la nacion Española habia embiado Representante; y que en prueba de ello ya se habia dignado nombrar sugeto que con igual carácter residiese cerca de S. M. C. el Señor D. FERNANDO VII, debiendo S. M. estar seguro, de que no habrá medio ni esfuerzo compatible con el estado actual de Portugal, que su gobierno no ponga en práctica, para ayudar à la defensa de España; pues que está plenamente convencido, de que las glorias ó desgracias de ambas Naciones, son exáctamente las mismas.

ESPAÑA.

Málaga 19 de noviembre.

El cónsul de S. M. Siciliana el Sr. D. Fernando IV en esta plaza, ha recibido noticias de oficio de que los Ingleses contribuyen mensualmente à este Soberano desde su salida de Nápoles son dos millones y medio de reales para la manutencion de su ejército: que los 2000 hombres que estan reunidos en Sicilia, esperan refuerzos para emprender el desembarco en la Calabria, se componen de Napolitanos, Sicilianos, Alemanes y Macedonios: que una division de las dos medias galeras, seis cañoneras, y un bergantin ingles, apresó en el golfo de Poliscrato un conveoy, esoltado por 8 cañoneras francesas, que conducia a millones de duros.

931

Valencia 16 de diciembre.

Las últimas ocurrencias de Madrid, reducidas á una sorpresa del enemigo sobre la Capital de la Península, aun están embuelvas bajo de un velo de misterio y de incertidumbre. Sabemos que el ejército que está en las inmediaciones de esta Capital no es muy numeroso: que el pueblo de Madrid tiene heroísmo y energía, que algunos gefes llenos de honor, patriotismo y magnanimidad están á su frente; y que sus fortificaciones se hallan en un estado respetable; pero aun quando el enemigo llegase á penetrar en Madrid, se vería precisado á abandonar quanto antes un punto que no le ofrece ventaja ninguna militar, y veríamos repetirse la vergonzosa escena del verano anterior, aunque con menos impunidad y mas arrepentimiento. Por todas direcciones se van acercando tropas nuestras, y numerosos cuerpos de patriotas á Madrid; pero Bonaparte ha pronunciado ya su oráculo en el Senado, y por sostener la reputacion de sus profecías, se ve empeñado en esta quixotada militar, que bajo de ningun aspecto le puede ser favorable; porque la generosa revolucion española se halla en los primeros momentos de una segunda reaccion, y no es lo mismo llegar á las inmediaciones de Madrid, que penetrar hasta Berlin.

Esta suprema Junta ha recibido un expreso del Excmo. Sr. Duque del Infantado, que se halla actualmente mandando una division del ejército del centro, desde las inmediaciones de Cuenca, haciendo presente el estado de desnudez y falta de viveres de aquel ejército. Esta suprema Junta ha remitido inmediatamente quantos auxilios han sido posibles, para que puedan estos valerosos defensores quanto antes dar principio á las operaciones.

Segun noticias de este último correo, el ejército de los Señores Blake y marqués de la Romana, á los quales se asegura haberse unido la division inglesa de Castilla la Vieja, y algunos Portugueses, han derrotado completamente entre Burgos y Palencia dos divisiones del ejército francés, que se presume se dirigian á Madrid.

La suprema Junta central, segun noticias positivas, se halla en Badajoz: España conserva su gobierno, y su centro de au-

toridad, à pesar de los cálculos del agresor; y esto aumenta el embarazo, y frustra una serie de designios.

Se habla, como varias veces, de una coaliccion general entre las grandes Potencias de Europa; pero necesitamos de datos muy seguros para darle valor y crédito, aunque no está fuera del órden político y verosimilitud, la reunion de intereses y de motivos.

PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Tortosa 17 de diciembre.

Aquí ha llegado la noticia de haber desembarcado en Tarragona un cuerpo de tropas Inglesas con una porcion de fusiles y dinero. Varios vecinos de esta ciudad se ponen en viage para ver desembarcar à los Ingleses.

NOS EL PRESIDENTE Y JUNTA DE GOBIERNO DE LA presente ciudad, &c.

Zelosos siempre del bien público, deseando reparar el castillo, y demas puntos de fortificacion para que en el caso (que Dios no permita) de intentar el tirano usurpador Napoleon, y sus secuaces invadirla, halle el debido castigo à su osadia, pudiendo los valerosos, y esforzados Tortosines rechazarlo, confundirlo y sepultarlo al rededor de los muros; no permitiendo hechar mano de ningun caudal, por la actual necesidad de mantener un numeroso ejército en la provincia, ha acordado en sesion de 12 de los corrientes, habrir una subscripcion, que sin perjuicio del jornal de Villa, à que todos deberán concurrir, se alistén los buenos patricios, y manifiesten quantos jornales quieren pagar cada mes à razon de 6 reales vellon per jornal, à fin de satisfacer los extraordinarios de carpinteria, heraje, y alvañileria. Para llevar à efecto esta obra que todos conocen ser util, precisa, é indispensable, ha comisionado al Sr. D. Josef Roset, canónigo, vocal de la misma, y à D. Jayme Guardiola, que pasarán personalmente à las casas de los vecinos de esta ciudad. No necesita la Junta encarecer el patriotismo, teniendole ya tan acreditado desde que el tirano ha desplegado toda su perfidia, y crueldad. La causa es comun. En guerra tan injusta debemos vencer ó morir, sepultandonos primero en

las ruinas de la ciudad que permitir subyugarnos á la ignominia, y á la iniquidad. Exceitemonos pues mutuamente fidelísimos Tortosines á todo ofrecimiento personal, y pecuniario; y el Dios de los Exércitos nos conservará ílesa la pureza de su Santa Religión, el rescate de nuestro deseado Rey, y Señor D. FERNANDO VII, y el total exterminio de los usurpadores de nuestro bien, y de nuestra tranquilidad. Tortosa 13 de diciembre de 1808. = De acuerdo de la Junta de gobierno. = Sebastian Caparros Secretario.

Las resultas de este edicto han sido, que en los dias consecutivos 14, 15 y 16 se han subscripto muchos vecinos de esta ciudad, entre los quales componen 685 jornales, y 209 por una vez. Hoy 17 se han subscripto algunos, cuyos jornales ascienden á 119 mensuales.

REYNO DE ARAGON.

Zaragoza 24 de diciembre.

Entre los papeles interceptados á los franceses se halla un diario de las operaciones de su exército en España que contiene muchas mentiras que palabras, entre otras la de habernos hecho 50 prisioneros en Borja por un nuevo personage llamado el Duque de Eltingen que pertenece á la chusma de los nuevos agraciados por Bonaparte. En el mismo papel se lee una ridicula invectiva contra los religiosos á quienes trata de borrachones y unicos autores de las turbulencias de España, que ya estaria subyugada á no ser el grande influxo que tienen con la plebe: que son gente tan indigna que no se halla á quien compararlos sino á los criados de los cortadores y que qualquier ciudadano honrado se tendria á menos de admitirlos á su mesa. Es bien visible la mala politica de los gazeteros franceses, que no sacan de estas injurias otro fruto que el de avibar y encender el valor y entusiasmo de la nacion Española, que se gloria grandemente de hacer el aprecio que corresponde del Clero secular y regular á quien tanto debe por infinitos títulos.

A propuesta de los caballeros Infanzones de este reino el Excelentísimo Sr. Capitan general de él ha mandado organizar un cuerpo de Almegávares, nombrando por su primer Adalid al Excelentísimo Sr. Duque de Villahermosa, y por segundo Adalid al capitan del segundo batallon ligero de esta ciudad Don

Francisco Julián Pérez de Cañas: este cuerpo que renace para desacer todo quanto aparezca á franceses, será vestido con el traje á la antigua Española, y todos los nobles que con caballo, armas, y vestido se presentan á este nuevo cuerpo, cree S. E. que llevados del honor imitarán á aquellos caballeros de su clase antiguos, que con tanta lealtad y valor se mostraron contra los sarracenos y franceses; y por tanto caracterizados como á tales Almogávares serán tenidos, reputados y estimados, quedando todos ellos baxo la segura proteccion de S. E. Qualquiera que con las circunstancias que se requiere y son necesarias desee pasar á este ilustre cuerpo acudirá ante sus Adalides, que el primero habita en su palacio, y el segundo se halla aposentado en la calle Mayor, casa que fue de D. Juan Chueca, en inteligencia que ha de ser pretendiente natural de este reino, y podrá pasar qualquier oficial del ejército sin perder su graduacion, mérito, ni antigüedad, y que á proporcion de sus servicios será recompensado, y si alguno degenera, y no procede como tal será castigado con el mayor rigor.

Discurso sobre los Almogávares.

Los Almogávares antiguos de España eran la tropa más selecta de caballería y de infantería ligera, pues aunque algunos autores han opinado que pertenecian exclusivamente á la infantería, lo contradicen expresamente las *Leyes 3 y 4, Tit. 22 partida 2*, que hablan de los Almogávares á caballo. Ramon Montaner escritor de los principios del Siglo 14, que combersó con ellos durante toda la expedicion de Aragoneses y Catalanes en el Oriente, dice que eran unos hombres que regularmente no moraban en las poblaciones, sino que llevaban un género de vida selvática y agreste en los bosques y montes escarpados, donde se habituaban á sufrir con paciencia y resignacion las inclemencias del tiempo y todas las incomodidades de la vida humana, con un grande exercicio de caminar á pie. Estas qualidades los hacia muy propios para todas las expediciones que requerian prontitud y ligereza, sin necesitar acopio alguno de comestibles, porque solian caminar tres, ó quatro jornadas, alimentándose unicamente de las yerbas del campo. El original de los Almogávares es tan antiguo como la invasion de los Moros en España porque habiendose retirado muchos christianos á parages inaccesibles para libertarse

de la esclavitud, se fueron acostumbrando á la vida montañés, de que despues hicieron profesion en la milicia.

Dice Montaner, que eran hombres feos y desaliñados, y que andaban desatropados para caminar con mas ligereza: calzaban abarcas, sus botines eran lo que se llamó antiguamente *antipaxa* que solo cubria la espinilla, y sus sombreros eran de cuero de toro trepado. Las armas de esta especie de milicia eran una lanza larga, y algunos dardos llamados *Azconas*, los quales arrojaban con tanta presteza y violencia que atravesaban los hombres y caballos. Por este cúmulo de circunstancias se hicieron formidables á los enemigos de la Corona de Aragon, y no habia caballería que les resistiese. Asi se vió en 1297 en la batalla de Catanzaro en la Calabria, en que D. Blasco de Alagon progenitor de los condes de Sástago, que capitaneaba las tropas de D. Fadrique Rey de Sicilia juntamente con el célebre Aragonés Martin Lopez de Oliete, derrotó completamente el ejército de Carlos de Anjou llamado *el cojo* intruso Rey de Nápoles que era tres veces mas numeroso en caballeria que el de D. Fadrique; pero de nada le aprovechó esta ventaja, por que puestos los generales Aragoneses á la frente de sus tropas acometieron con tal denuedo á tiempo que los Almogávares atacaban por el flanco la caballería enemiga que en poco tiempo la desbarataron y destruyeron, haciendo prisioneros á los dos generales del centro y del cuerpo de reserva. El mismo Martin Lopez de Oliete, que fué muy esclarecido por sus hechos de armas, con solos 50 Almogávares y algunos de acaballo destruyó en 1287 un esquadron de caballería francesa á dos leguas de Catania ciudad principal de la Sicilia.

Los Almogávares hicieron el principal papel en la conquista de Sicilia por el Rey D. Pedro el grande de Aragon, quando los Sicilianos lo llamaron en su ayuda para sacudir el tiránico yugo de los franceses y del pretendido Rey de Nápoles y Sicilia Carlos de Anjou hermano de San Luis Rey de Francia. Dicho Carlos de Anjou fué el Bonaparte de su tiempo y usurpador de la Corona de Nápoles, despues que hizo cortar la cabeza en un sañalzo á Conradino, el qual tenia un derecho indisputable á la sucesion por su bisabuela Doña Constancia, hija de Rogerio III. legitimo Soberano de Nápoles y Sicilia: por consiguiente no pudo comprender á Conradino la excomunion y exclusion del Trono decretada por el Sumo Pontifice contra la casa de Suevia, sien-

do evidente que este no derivaba su derecho del Emperador Enrique VI, sino de los antiguos Reyes Normandos. En esta suposicion parece que fueron vanos los temores de D. Jayme II. Rey de Aragon que por respetos à la Santa Sede renunció la Corona de Sicilia y aun se coligó con los franceses contra su hermano D. Fadrique, cuyo legitimo derecho reconocido por la Nacion Sicilliana, defendieron los Almogávares Aragoneses y Catalanes,

Sale esta gazeta á costa y beneficio del Sto. Hospital Real y General de Nra. Sra. de Gracia. Y se admiten subscripciones en casa del Administrador de impresiones calle del Principe numero 30.

CON PERMISO Y PRIVILEGIO EN ZARAGOZA:

En la Imprenta de los Herederos de la Viuda de Francisco Moreno